

Bases Sorteo Entradas Pablo Alborán Festival Cuevas de Nerja

Por medio del presente sorteo organizado por La Comunidad de Propietarios del Centro Comercial El Ingenio, (en adelante, El Ingenio), con domicilio a estos efectos en Vélez Málaga, en la Avda. Juan Carlos I nº 18; y de la que los participantes entienden, aceptan y con ello acatan las presentes normas de participación en las siguientes condiciones generales.

Esta promoción se desarrollará a través de la App del Centro Comercial El Ingenio, disponible para descarga en las plataformas de IOS y Android.

La participación en la presente promoción es gratuita, no siendo necesaria la compra de producto alguno, ni el pago de cuota u otra cantidad por ningún concepto.

1-FECHAS DE PARTICIPACIÓN: del 1 al 10 de julio de 2022.

2- PREMIO: sorteamos 6 entradas para el concierto de Pablo Alborán el 21 de julio de 2022, a las 22:30h, en el 61 Festival de Las Cuevas de Nerja. Se elegirán a 3 ganadores, cada uno de los cuáles conseguirá 2 entradas para dicho concierto. Las entradas son para los asientos de grada, estando valorada cada una en 66,00€, y siendo un premio cedido por la organización del 61 Festival de Las Cuevas de Nerja (Grupo Mundo).

3-EXCLUSIONES: quedan expresamente excluidos de la participación los trabajadores del Centro Comercial El Ingenio.

4-REQUISITOS, DINÁMICA DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE ADJUDICACIÓN DEL PREMIO: podrán participar en la promoción todas aquellas personas que hayan descargado la App del Centro y creado su perfil en el Club Vip El Ingenio. Los usuarios deberán ser mayores de 18 años. Una vez creado su perfil, deberán dirigirse a la pestaña "Sorteos y Eventos" y en concreto entrar en "Sorteos" y buscar el cupón correspondiente a la promoción. Sólo con activarlo ya formarán parte del sorteo de las 6 entradas para el concierto de Pablo Alborán del 21 de julio de 2022 en el 61 Festival de Las Cuevas de Nerja.

A partir del 11 de julio se extraerán tres ganadores y tres suplentes a través de un sorteo aleatorio realizado a través de la propia App. La organización se pondrá en contacto con los ganadores (por vía telefónica/email) y una vez verificado que cumplen los requisitos de participación, los clientes podrán recoger sus entradas en el Punto de Información de El Ingenio. Si la organización no recibe respuesta de un ganador habiendo pasadas 72h desde el primer intento de contacto (sea por vía telefónica o email), se pasará a un suplente (pro orden, primer suplente, segundo suplente, etc). Para recoger el premio es imprescindible que el cliente tenga la App descargada, muestre su DNI en el Punto de Información y firme un recibí. El horario del Punto de Información para la recogida del premio es de 10:00 a 21:00 de lunes a sábados y festivos de apertura. Los ganadores podrán recoger su premio desde el mismo día en que la organización les notifique que han resultado ganadores (y verifique que todo es correcto) hasta el 21 de julio de 2022 antes de las 21:00h.

Si la organización detecta que un mismo cliente ha creado distintos perfiles de participación, no otorgará el premio a dicho cliente.

La organización queda exenta de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de los posibles errores existentes en los datos facilitados por los participantes agraciados, en el caso de que no sea posible su identificación.

Aquel ganador que renuncie al premio, ya sea expresa o tácitamente, no tendrá derecho a ningún tipo de compensación o regalo.

Los ganadores no podrán ceder su posición o ser sustituido por terceras personas en ningún caso. No existe la posibilidad de transferir el premio a otra persona que designe el premiado. En caso de rechazar el premio, o que por causas ajenas no pueda disfrutarlo in situ en el centro comercial, éste será transferido a un suplente.

En ningún caso, el premio podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación a petición del ganador.

El no cumplimiento por los participantes de las condiciones aquí descritas legitimará a El Ingenio a tomar las medidas pertinentes destinadas a evitar abusos y fraudes, eximiendo a la misma de la entrega de premios o regalos a los que no cumplan los requisitos aquí especificados. Es importante, para poder hacer entrega del premio, que los participantes aporten verazmente sus datos personales al registrarse.

Los participantes y ganadores reconocen la gratuidad de la presente promoción y por tanto eximen expresamente a El Ingenio, así como a las empresas promotoras o colaboradoras de las incidencias técnicas en general que impidan, modifiquen o anulen la participación del concursante en la presente promoción.

Las gráficas y animaciones aparecidas en El Ingenio en la App, Facebook, Instagram, Twitter y web anunciando la presente promoción en ningún caso tendrán carácter contractual, son sólo a título informativo.

5- ACEPTACIÓN DE LAS NORMAS DE LA PRESENTE PROMOCIÓN Y MODIFICACIÓN DE BASES:

la mera participación en esta promoción supone la aceptación íntegra y el cumplimiento de todas las cláusulas contenidas en este documento de bases, así como el sometimiento expreso a las decisiones interpretativas que de las mismas realice la organización. Asimismo, la organización se reserva el derecho de suspender, modificar, ampliar, restringir o cancelar la presente acción en cualquier momento, si las circunstancias así lo aconsejaren por razones justificadas y sin que lesione el derecho de los participantes.

6-LEGISLACIÓN APLICABLE: La presente promoción, la elección de ganadores, la entrega de premios, la recogida de datos personales, así como todos los aspectos relativos a su desarrollo estarán amparados bajo la legislación Civil, Mercantil y Penal del Reino de España, por lo tanto, sus participantes, usuarios y ganadores aceptan someterse expresamente a referida legislación, condición ésta indispensable para adquirir la condición de usuario, participante o ganador de la presente promoción.

El usuario y participante/ganador en la presente promoción facilita sus datos de carácter personal voluntariamente, incluyéndose entre dichos datos la propia imagen y, en concreto, la fotografía de perfil de Instagram de cada uno de los participantes. El participante que resulte ganador de la presente promoción, autoriza expresamente a El Ingenio a utilizar, reproducir y comunicar públicamente, con fines publicitarios y promocionales, su nombre y fotografía de perfil en sus perfiles Facebook, Instagram, Twitter y en su página web www.elingenio.es

Dichas reproducciones y comunicaciones públicas podrán tener lugar en el perfil de Instagram de El Ingenio, así como en todo aquel material publicitario relacionado con la presente promoción, y en cualquier actividad promocional efectuada a través de Facebook, Twitter, Instagram o www.elingenio.es. Todo ello, sin limitación geográfica ni temporal, y sin surgir en momento alguno derecho a contraprestación económica o beneficio a cargo de El Ingenio, al margen de la entrega del premio obtenido.

Las utilizaciones, reproducciones y comunicaciones públicas que El Ingenio pueda realizar de la imagen de los participantes ganadores, quedan limitadas a las utilizaciones estrictamente permitidas por las leyes reguladoras del Derecho al Honor, la Intimidad Personal y Familiar y la Propia Imagen.

7- PROTECCION DE DATOS: El participante (ganador o no) queda informado que, de conformidad con el artículo 13 de la sección 2 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, el responsable del tratamiento es la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL EL INGENIO, con CIF H92198795 y domicilio social en: Avda. Juan Carlos I, nº 18 – 29740 Torre del Mar, Vélez Málaga (Málaga), que dicho tratamiento se lleva a cabo para la prestación objeto de la presente promoción y/o de informarle acerca de los servicios, productos y futuras promociones que puedan ser de su interés a través de comunicaciones comerciales, así como el tratamiento de sus imágenes, con las finalidades de la actividad organizativa y de la divulgación de las actividades del Centro Comercial, para la gestión contable, fiscal y administrativa de la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CENTRO COMERCIAL EL INGENIO. A tales efectos se requerirá a los usuarios la cumplimentación de un formulario y la inclusión de sus datos personales. Su tratamiento estará enfocado únicamente a la consecución de estos fines, siempre dentro del marco normativo establecido. Se comunicarán datos a terceros para poder llevar a cabo las finalidades objeto de este tratamiento. Puede usted acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como otros derechos, dirigiéndose por escrito al email info@elingenio.es. Puede usted obtener información ampliada sobre protección de datos solicitándola en el email info@elingenio.es.